

Doctor

José Luis Salazar

Jefe de División de Nuevas Cre

SUPERINTENDENCIA DE INDUS

E. _____ S. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-137817- -00007-0000

Fecha: 2012-12-21 16:09:05 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 7

Referencia: Expediente No. 09.137.817

Solicitud de Patente de Invención titulada: "Composición parasitica
acuosa para unción y un método para el tratamiento o control de infección
de parásitos"

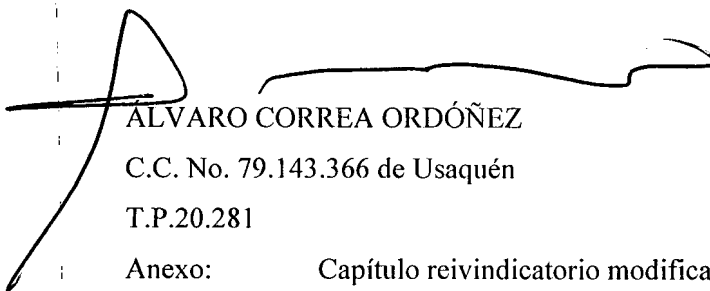
Solicitante: Wyeth

MEMORIAL DE COMPLEMENTACIÓN

ÁLVARO CORREA ORDÓÑEZ, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado según
aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado de la sociedad en referencia,
manifiesto lo siguiente:

Dando alcance al memorial radicado el día 18 de Diciembre de 2012, en el cual se dio
respuesta al auto notificado por fijación en lista No. 432 del 14 de Agosto de 2012, me
permiso allegar nuevo capítulo reivindicatorio conformado por 19 reivindicaciones.

Atentamente,


ÁLVARO CORREA ORDÓÑEZ
C.C. No. 79.143.366 de Usaquén
T.P.20.281
Anexo: Capítulo reivindicatorio modificado
Recibo de pago

REIVINDICACIONES

1. Una composición parasitocida veterinaria caracterizada porque comprende:
0.1% a 3% p/v de moxidectina;
1% a 5% p/v de amitraz;
un sistema portador que no contiene grupos hidroxilo activos, en donde el sistema portador comprende un estabilizador de carbodiimida y un disolvente, el estabilizador de carbodiimida esta presente en 0,1-15% y el solvente comprende:
5% a 20% p/v de un disolvente aromático que consiste esencialmente de arilalcanos C₇-C₁₂;
10% a 75% p/v de triglicérido caprílico/cáprico o aceite mineral o una combinación de estos;
0% a 15% p/v de miristato de isopropilo.
2. La composición de la reivindicación 1, comprende 0.1% a 2% p/v de moxidectina.
3. La composición de la reivindicación 1, en donde la moxidectina está presente en 0.1% a 1% p/v.

4. La composición de una cualquiera de las reivindicaciones 1, 4-5, en donde el disolvente comprende miristato de isopropilo, cetil octonato o un modificador de viscosidad.
5. La composición de la reivindicación 1, en donde el estabilizador de carbodiimida es bis-2,6-diisopropilfenilcarbodiimida.
6. La composición de la reivindicación 10, en donde la bis-2,6-diisopropilfenilcarbodiimida está presente en 1% a 5% p/v.
7. La composición de la reivindicación 1, comprende 1% a 3% p/v de amitraz.
8. La composición de una cualquiera de las reivindicaciones 1, 4-6, 10-11, 13, en donde dicho disolvente comprende: 1% a 15% p/v de miristato de isopropilo.
9. La composición de la reivindicación 14, comprende 5% a 15% de miristato de isopropilo.
10. La composición de la reivindicación 14, comprende 10% de miristato de isopropilo.

- 4
11. La composición de una cualquiera de las reivindicaciones 1, 4-6, 10-11, 13-16, en donde el disolvente aromático está presente en 12% a 18% p/v.
 12. La composición de una cualquiera de las reivindicaciones 1, 4-6, 10-11, 13-16, 18, en donde el triglicérido caprílico/cáprico o aceite mineral o combinación de estos está presente en 25% a 65% p/v.
 13. La composición de la reivindicación 19, en donde triglicérido caprílico/cáprico está presente en 25% a 65% p/v.
 14. La composición de una cualquiera de las reivindicaciones 1, 4-6, 10-11, 13-16, 18-20 no comprende agua.
 15. La composición de una cualquiera de las reivindicaciones 1, 4-6, 10-11, 13-16, 18-21, comprende adicionalmente un modificador de viscosidad.
 16. La composición de la reivindicación 22, en donde el modificador de viscosidad es un polímero de polibuteno.
 17. La composición de una cualquiera de las reivindicaciones 1,

4-6, 10-11, 13-16, 18-23, comprende adicionalmente 5-15% de cetil octonato.

18. La composición de una cualquiera de las reivindicaciones 1, 4-6, 10-11, 13-16, 18-24, comprende adicionalmente un excipiente seleccionado del grupo que consiste de tintes, agentes antimicrobianos, y antioxidantes o una mezcla de estos.

19. La composición de una cualquiera de las reivindicaciones 1, 4-6, 10-11, 13-16, 18-25 comprende: 1% a 15% p/v del estabilizador de carbodiimida.

606

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO NIT : 800.176.089-2 - / -					
 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA			No. 12 - 141194	
				Bogotá D.C., Diciembre 20 de 2012 - 16:01:52	
RECIBIDO DE : BAKER & MCKENZIE				NI 900.034.906	
*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	19870060	20/12/2012	3.235.000.00
*** Conceptos Pagados ***					
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO		Vr.CONCEPTO
9 50005-01-01	SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INICIALES	30.000.00		270.000.00
					\$270.000.00
SON: **DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***					
Responsable: 					
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____					
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 09-137817- -00007-0000 Fecha: 2012-12-21 16:09:05 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 7					
Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240 Diciembre 20 de 2012 - 16:01:53					

7
2012/018

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
-/-



RECIBO DE CAJA

No. 12 - 138088

Bogotá D.C., Diciembre 13 de 2012 - 15:06:01

RECIBIDO DE : BAKER & MCKENZIE NI 900.034.906

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	181422194	13/12/2012	123.756.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES EN CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA	120.000.00	120.000.00
				\$120.000.00

SON: **CIENTO VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: 

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-137817- -00007-0000

Fecha: 2012-12-21 16:09:05 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 7

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Diciembre 14 de 2012 - 11:38:37